

## CONSEJO DE ESCUELA DE MATEMÁTICAS

### ACTA 042 DE 2015

**FECHA REUNIÓN:** Bucaramanga, 30 de noviembre de 2015  
**HORA:** 11:30 de la mañana  
**LUGAR:** Sala de reuniones, Oficina 201

#### ASISTENTES:

|                               |   |
|-------------------------------|---|
| Jorge Villamizar Morales      | Director de Escuela de Matemáticas              |
| Tulia Esther Rivera Flórez    | Representante de los profesores                 |
| Carlos Arturo Rodríguez Palma | Representante de los profesores                 |
| Sofía Pinzón Durán            | Coordinadora de Posgrados                       |
| Daniel Suárez Romero          | Representante estudiantes de Pregrado (Ausente) |

#### ORDEN DEL DÍA.

1. Lectura y aprobación del Acta 041 de 2015
2. Asuntos del director
3. Asuntos de estudiantes de pregrado
4. Asuntos de posgrados
5. Asuntos de profesores
6. Varios.

#### DESARROLLO.

1. Lectura y aprobación del Acta 041 de 2015  
Se da lectura al Acta 041 y se aprueba.

#### 2. Asuntos del director

Informa que el Consejo Académico en sesión del 10 de noviembre de 2015 avaló la propuesta de intención de la creación de Doctorado en Matemáticas, adscrito a la Escuela de Matemáticas de la Facultad de Ciencias. Así mismo, el Consejo Académico sugiere que el doctorado sea en matemáticas y que incluya un enfoque en matemáticas pura, con una fundamentación fuerte en la materia y en matemática aplicada. Se cuenta con un año contado a partir del 10 de noviembre de 2015 para radicar el Proyecto Educativo del Programa en

Planeación y seis (6) meses adicionales para que la propuesta de creación del programa sea presentada ante el Consejo Académico.

Convocatoria para la elección del representante estudiantil de posgrado de la Escuela de Matemáticas, según Resolución de Rectoría 2373, dado que el estudiante Jairo Orlando Valbuena Hernández renunció de forma definitiva a esta representación.

Informa que el pasado 24 de noviembre envió comunicación al Consejo Académico de la Universidad solicitando se emita un acuerdo que plasme el sentir de la comunidad académica matemática en torno al profesor Yu Takeuchi y se rinda un homenaje póstumo para exaltar su memoria, en la programación del IX Simposio Nororiental de Matemáticas.

Ante la falta de oficinas para profesores y considerando que la profesora Lorena Cruz Mercado se encuentra tramitando pensión por invalidez ante el fondo de pensiones, el Director informa que en conjunto con la Oficina de Control Interno y Evaluación de gestión, la oficina de Recursos Humanos, la Vicerrectoría Administrativa y la División de Planta Física se procederá a disponer de ese espacio físico tal como lo establece el literal f del artículo 56 del Estatuto General de la Universidad. Mediante acta suscrita por delegados de estas dependencias y el Director de Escuela se hará inventario de los elementos que allí se encuentren, los elementos personales de la profesora serán puestos en custodia.

Se informa que con fecha 30 de noviembre se entregó con el respectivo aval del Nodo de Facultad el documento: "Resultados del proceso de acreditación y actualización del Plan de mejoramiento del programa de Licenciatura en Matemáticas" a la Vicerrectoría Académica.

### **3. Asuntos de estudiantes de Pregrado.**

No hay asuntos de pregrado.

### **4. Asunto de estudiantes de Posgrado.**

#### **4.1 Maestría en Matemáticas**

La coordinadora de Posgrado informa que el Comité Asesor de Programas de Posgrado, aprobó los siguientes temas de trabajo de Investigación presentado por los estudiantes de Maestría en Matemáticas y designó oficialmente a los directores de dichos trabajos de grado:

Estudiante: Diego Fernando Becerra Ramírez, código 2158707.

Tema: "Matemáticas y construcciones en Origami"

Director: Arnoldo Teherán Herrera.

Estudiante: Jorge Eliécer Gómez Ríos, código 2158709.

Tema: "Acciones parciales y el problema de globalización"

Director: Héctor Edonis Pinedo Tapia

Estudiante: Melany Dayana Mejía Caviedes, código 2158710.

Tema: "Dinámica en hiperespacios de continuos".

Director: Javier Enrique Camargo García.

Estudiante: Mayer Yulian Palacios Arenas, código 2158711.

Tema: "Sobre continuos débilmente unicoherentes".

Director: Javier Enrique Camargo García.

Estudiante: Samuel Eduardo Pinilla Sánchez, código 2158712.

Tema: "Diseño y simulación de códigos de apertura para un sistema compresivo de tomografía computarizada de dispersión de rayos x".

Director: Henry Argüello Fuentes.

Estudiante: Yzel Willy Alay Gómez Espíndola, código 2158708.

Tema: "Elementos Cayley unitarios en fg y sucesiones de Fibonacci".

Director: Alexander Holguín Villa.

La Coordinadora de Posgrado, informa que el Comité Asesor de Programa de Posgrado al estudiar la solicitud realizada por el estudiante de pregrado de la Carrera de Matemáticas Luis David Ortiz Martínez, código 2130934 donde pide autorización para cursar las asignaturas de posgrado como trabajo de grado y que una vez revisado que cumple con los requisitos de promedio se da concepto favorable, pero se condiciona a la iniciación de una nueva cohorte de la maestría en Matemáticas.

#### **4.2 Maestría en Educación Matemática**

La Coordinadora de Programas de Posgrado informa que el Comité Asesor de Programas de Posgrado, designó como evaluadores de la propuesta de trabajo de investigación titulada: "Habilidades del pensamiento variacional desarrolladas por estudiantes tutorados: una centración en los procesos procedimentales y de comunicación" presentada por la estudiante de Maestría en Educación Matemática Ana Milena Santamaría Bueno, código 2158091 a la profesora Dora Solange Roa Fuentes de la Universidad Industrial de Santander y al profesor Martín Eduardo Acosta Gempeler de la Universidad Distrital

**Concepto: El Consejo de Escuela se da por enterado.**

La Coordinadora de Posgrado informa que el Comité Asesor de Programas de Posgrado, designó como evaluadores de la propuesta de trabajo de investigación titulada: "Tutorías como prácticas profesionales tempranas en la formación inicial de profesores de matemáticas: una experiencia docente en el cálculo diferencial" presentada por la estudiante Sully Lineth Moreno Gómez, código 2158090, al profesor Jorge Enrique Fiallo Leal de la Universidad Industrial de Santander y al profesor Gilberto Obando de la Universidad de Antioquia.

**Concepto: El Consejo de Escuela se da por enterado.**

La Coordinadora de Posgrado informa que el Comité Asesor de Programas de Posgrado, designó como evaluadores de la propuesta de trabajo de investigación titulada: “Razonamiento inferencial informal sobre las pruebas de hipótesis: una experiencia con profesores de matemáticas en formación” presentada por el estudiante de Maestría en Educación Matemática Cristian Eduardo Carreño Granados, código 2158087, a al profesor Germán Moreno Arenas de la Universidad Industrial de Santander y a la profesora Lucía Zapata Cardona de la Universidad de Antioquia.

**Concepto: El Consejo de Escuela se da por enterado.**

La Coordinadora de Posgrado informa que el Comité Asesor de Programas de Posgrado, designó como evaluadores de la propuesta de trabajo de investigación titulada: “Tipos de demostración de estudiantes en la resolución de problemas de variación en un curso de precálculo mediado por un software matemático interactivo” presentada por el estudiante de Maestría en Educación Matemática Edwin López Velandia, código 2158089, a la profesora Sandra Evely Parada Rico de la Universidad Industrial de Santander y a la profesora Leonor Camargo Uribe de la Universidad Pedagógica Nacional.

**Concepto: El Consejo de Escuela se da por enterado.**

## **5. Asunto de profesores**

### **5.1. Comisión de estudios de Adriana Albarracín.**

Se recibe informe No. 7 de comisión de estudios con fecha junio 3 de 2015 y constancia de matrícula junto con el resumen de actividades realizadas durante el cuarto semestre de doctorado (1 de marzo al 31 de agosto de 2015) en Matemáticas en el Cinvestav (Centro de investigación de estudios avanzados del Instituto Politécnico Nacional I.P.N.) correspondiente a la profesora Adriana Albarracín Mantilla. Se aclara que este informe no fue recibido en el Consejo de Escuela con anterioridad a la presentación del informe Nro. 8.

**Concepto:** El Consejo de Escuela se declara conforme con el informe presentado.

Se recibe informe Nro. 8 de comisión de estudios con fecha septiembre 1 de 2015, correspondiente al trimestre: Junio-Agosto, donde finaliza el cuarto semestre de doctorado en Matemáticas en el Cinvestav (Centro de investigación de estudios avanzados del Instituto Politécnico Nacional I.P.N.) correspondiente a la profesora ADRIANA ALBARRACÍN MANTILLA. A partir del 1 de septiembre inició el quinto semestre donde inscribió el Seminario de Funciones Zeta Locales.

Se recibe corrección al informe Nro. 8 de comisión de estudios con fecha noviembre 18 de 2015, de la profesora ADRIANA ALBARRACÍN MANTILLA, donde hace los cambios

correspondientes al archivo equivocado, dado que el porcentaje de avance no está actualizado a la fecha del presente informe. Por lo anterior, solicita sea corregido el error.

**Concepto:** El Consejo de Escuela acepta la solicitud de corrección del informe Nro. 8 y se ratifica la conformidad con el informe presentado.

## **5.2. Comisión de estudios Carlos Wilson Rodríguez Cárdenas.**

Se recibe informe No. 7 de comisión de estudios de doctorado en Matemáticas del profesor Carlos Wilson Rodríguez, de la Universidad de Sao Paulo (Brasil), correspondiente al período 10 de agosto al 10 de noviembre de 2015, para concepto del Consejo de Escuela.

**Concepto:** El Consejo de Escuela se declara conforme con el informe presentado.

## **5.3 Apoyo económico.**

Se recibe comunicación de la profesora Solange Roa Fuentes solicitando apoyo económico para participar en el Simposio Educativo: Perspectivas alternativas para la enseñanza, que se realizará en la ciudad de Hermosillo (Sonora, México), del 10 al 11 de diciembre de 2015. Adjunta invitación. Con respecto a esta solicitud, la profesora Roa Fuentes la retira, dado que no va a viajar.

La Escuela de Matemáticas otorgará gastos de viaje por valor de un millón doscientos mil pesos mcte (\$1.200.000) al profesor Sergio Macías invitado como ponente al IX Simposio Nororiental de Matemáticas en el área de Topología, dado que el profesor Macías cubrirá de sus fondos personales, los gastos de tiquetes aéreos y alojamiento durante el evento.

**Concepto:** Aprobado

La Escuela de Matemáticas otorgará gastos de viaje por valor de seiscientos mil pesos mcte (\$600.000) al profesor Artur Jose Lemonte invitado como ponente al IX Simposio Nororiental de Matemáticas en el área de Estadística.

**Concepto:** Aprobado

La Escuela de Matemáticas otorgará gastos de viaje por valor de cuatrocientos cincuenta mil pesos mcte (\$450.000) al profesor José Raúl Quintero Henao invitado como ponente al IX Simposio Nororiental de Matemáticas en el área de Topología, dado que el profesor José Raúl Quintero Henao cubrirá de sus fondos personales, los gastos de tiquetes aéreos.

**Concepto:** Aprobado

Siendo las 4:11 p.m. se da por terminada la reunión.

Jorge VILLAMIZAR MORALES  
Director

Tulia Esther RIVERA FLÓREZ  
Secretario